

21. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DE
OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

21. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Pío Cabanillas Gallas
Ministro de Justicia

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior

D. Luis Ortíz González
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-
Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y
Seguridad Social

D. Ignacio Bayón Marín
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura y Pesca

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio

D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes, Turismo y
Comunicaciones

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial

D. Matías Rodríguez Inciarte
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de Ministros

D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la
Información

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta minutos del día treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintitrés de octubre del año en curso.

Presidencia del Gobierno

A propuesta de los Ministros de la Presidencia, Defensa, Hacienda e Interior el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley sobre pensiones extraordinarias a víctimas del terrorismo.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los cuatro siguientes:

1) sobre transferencias de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia

del Instituto Social del Tiempo Libre (Propuesto por los Ministros de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y de Administración Territorial); 2) por el que se desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, en lo que se refiere al Cuerpo de la Guardia Civil (Propuesto por los Ministros de Defensa e Interior); 3) por el que se regula la prestación del Servicio Militar por medio del Voluntariado especial en el Cuerpo de la Guardia Civil (Propuesto por los Ministros de Defensa e Interior), y 4) por el que se establece la obligatoriedad del uso de los tacógrafos en los vehículos automóviles de transporte de personas y mercancías (Propuesto por los Ministros de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Interior, Industria y Energía, Obras Públicas y Urbanismo y de Administración Territorial).

Asimismo, el Consejo dio la conformidad a un Real Decreto, propuesto por los Ministros de Transportes, Turismo y Comunicaciones y el de Administración Territorial, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña, en materia de Inspección de Transportes por Carretera. Este Real Decreto sustituye al texto aprobado en la reunión del Consejo de Ministros de 16 de enero del año en curso.

Presentado por el Ministro de la Presidencia, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública a D. Mariano Baena del Alcázar.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las trece que figuran relacionadas a continuación: 1) recurso extraordinario de alzada de la [REDACTED], ante la Presidencia del Gobierno, a efectos de impugnar la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto ante la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (hoy Puertos y Costas), contra acuerdo de la Dirección de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, de 11 de noviembre de 1976, sobre sustitución de un cable subterráneo en la confluencia de la c/ San Francisco con la Avenida de Orillamar en la zona del servicio del puerto de Vigo; 2) recurso de alzada extraordinario promovido por la [REDACTED] ante la Presidencia del Gobierno y el Consejo de Ministros a efectos de impugnar resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marí

timas para el cubrimiento de un tramo de la Ría de Gobelias en el Puerto de Bilbao; 3) recurso de alzada extraordinario promovido - por la [REDACTED] ante la Presidencia del Gobierno, contra la desestimación presunta por silencio administrativo, de la impugnación promovida ante el Director General de Correos y Telecomunicación sobre concesión de autorización administrativa a "Autopista Concesionaria Española, S.A." para la utilización de un sistema de comunicación en la Autopista de Peaje - Barcelona-La Junquera y Mongat-Mataró; 4) recursos de alzada extraordinarios promovido por la [REDACTED], contra desestimación presunta de la alzada ordinaria, formulada ante el Ministerio de Educación, contra autorización de la - Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de 18 de octubre de 1976, para la instalación de un cable telefónico en las escuelas y viviendas de los profesores de E.G.B. en Puerto de Vega, Ayuntamiento de Navia (Oviedo); 5) recurso de alzada extraordinario interpuesto por la [REDACTED] ante la Presidencia del Gobierno contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia, presunta y expresa, de 20 de marzo de 1979, sobre denegación de participación en los gastos para la modificación de la red telefónica en relación con el Castillo y Muralla de la ciudad de Niebla (Huelva); 6) recurso de alzada extraordinario promovido - por la [REDACTED], contra la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 5 de julio de 1978, - por la que se autorizó, en determinadas condiciones, la instalación de un cable submarino en Las Palmas de Gran Canaria (Playa de Las Canteras) y Cádiz (Conil); 7) por el que se aprueba el calendario 1981/82 de actuaciones de la Comisión Interministerial de Ordenación Alimentaria; 8) sobre medidas que permitan una normal comercialización de la cosecha de algodón nacional en la campaña 81/82; 9) sobre regulación del mercado de la uva de mesa de exportación, variedad Ohanes, en la campaña 1981/82 (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y de Economía y Comercio); 10) sobre supresión de la compensación con cargo al FORPPA de diferencia de fletes en el transporte de cereales pienso importados en régimen de derechos reguladores (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca, Economía y Comercio y Transportes, Turismo y Comunicaciones); 11) sobre concesión de créditos y avales a las empresas que se acojan al plan de reconversión del sector textil (Propuesto por los Mi

nistros de Hacienda, Industria y Energía y Economía y Comercio); 12) por el que se conceden créditos de campaña al sector mejillero y depurador por la reciente paralización temporal de la actividad (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y de Economía y Comercio), y 13) sobre financiación por el crédito oficial de vehículos de transporte regular de viajeros por carretera (Propuesto por los Ministros de Economía y Comercio y de Transportes, Turismo y Comunicaciones).

Ministerio de Defensa

En primer lugar el Consejo a propuesta del titular de este Departamento, aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, D. Félix Alcalá-Galiano Pérez, nombrándole Subinspector del Cuerpo de la Policía Nacional; 2) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, D. Angel Garrido Gutiérrez, y 3) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, D. Carlos Azcárraga Trenor.

A continuación fueron aprobados cuatro Expedientes: 1) Nº 2461/72, de complemento de gasto para liquidación del expediente administrativo de cofabricación de material para el Ejército de Tierra (Ejército); 2) Nº 4469/80, administrativo de suplemento de gasto, revisión de precios por cambio de paridad de la moneda (Ejército); 3) de aprobación del gasto del Proyecto de instalación de sistemas de control de tiro (Ejército), y 4) Nº 51.726/81 de autorización de un gasto para adquisición de diverso material (Armada).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara la urgente necesidad para la Defensa, urgente ocupación por expropiación forzosa de los terrenos para los Acuartelamientos y Campos de Tiro e Instrucción en la zona de Alba de Tormes (Salamanca).

Ministerio del Interior

El Ministro del Interior presentó al Consejo, siendo aproba-

dos tres Expedientes: 1) aprobación de un gasto por importe de pesetas 300.000.000 para adquisición de carburante a CAMPSA, para atenciones de la Jefatura de Automovilismo de la Dirección General de la Guardia Civil; 2) convalidación de gasto por importe de pesetas 49.910.289, causados por la Delegación del Gobierno en Cataluña, y 3) convalidación de cuotas de abono durante 1980 y coste de instalación de modems y líneas telefónicas para teleproceso, por un importe de 1.208.564 pesetas a satisfacer a la C.T.N.E. por la Dirección General de Tráfico.

A continuación el Ministro informó sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación y Ciencia

En primer lugar el Consejo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se crean los Centros Públicos de Educación Especial en: Tomelloso (Ciudad Real); Jaén; Caravaca (Murcia) y Sevilla; 2) por el que se crea un Centro Público y Residencia de Educación Especial en Fuentepeelayo (Segovia), para alumnos procedentes de zonas de difícil escolarización, en régimen de internado; 3) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del "Centro Nacional de Minusválidos" de Pozuelo de Alarcón (Madrid), y 4) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro de Educación Especial "Pinyol Vermell para el Tratamiento Integral de la Parálisis Cerebral" de Marratxi (Mallorca).

A continuación fueron aprobados diez Expedientes: 1) de autorización de la contratación directa de las obras de reparación, ampliación y mejoras en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado en Palma de Mallorca (Baleares), por un importe de pesetas 6.876.345, en virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1981; 2) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta de las obras de construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Algeciras Pº de El Rosario (Cádiz), en la cuantía de 114.620.711 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta de las obras de construcción

de la Facultad de Ciencias, Secciones de Biológicas, Matemáticas y Químicas, de la Universidad de Málaga, en la cantidad de pesetas 344.079.265; 4) por el que se autoriza un gasto de pesetas 116.351.300, destinado a la contratación mediante concurso-subasta de las obras de construcción del Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en la localidad de Burlada - (Navarra); 5) de convalidación de un gasto de 64.209.588 pesetas referente a las obras de adaptación del Colegio Mayor Navacerrada para Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid; 6) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: Reformado Adicional a construcción de la Facultad de Farmacia de Salamanca, ejecutada total o parcialmente por el contratista S.A. Ferrovia, por un importe de 46.654.720 pesetas, con cargo al crédito 641.1 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 7) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: Reformado Adicional a complementarias a ampliación de Laboratorios en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, ejecutada total o parcialmente por el contratista [REDACTED], por un importe total de 2.554.288 pesetas, con cargo al crédito 641 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 8) por el que se da cuenta al Consejo de Ministros de la realización de las obras de emergencia en varios Centros Escolares de la provincia de Sevilla; 9) de resolución del contrato de obras celebrado entre la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Organismo Autónomo del Ministerio de Educación y Ciencia) y la empresa Hispano Alemana de Construcciones, S.A., para la ejecución de la obra de construcción del Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Zaragoza, y 10) de autorización a las Delegaciones Provinciales para adjudicar mediante contratación directa durante 1981 obras de Colegios, por un importe de 78.000.000 de pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio de 1981.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se aprueba un gasto de 1.398.069.259 pesetas, con cargo al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Investigación Científica y Técnica; 2) por el que se aprueba un gas

to de 1.568.100.000 pesetas, con cargo al concepto presupuestario 28.05.724 (N) del vigente ejercicio económico, para crear infraestructura de investigación en Entes Autonómicos y Pre-Autonómicos, y 3) por el que, previo informe del Comité Interministerial de Programación de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, se declara Programa Especial de Investigación y Desarrollo - el presentado ante dicha Comisión por los Ministerios de Agricultura e Industria sobre "aprovechamiento energético de la biomasa y de la Agroenergética".

Ministerio de Industria y Energía

El Consejo, a propuesta del titular de este Departamento aprobó en primer lugar cuatro Reales Decretos: 1) por el que se da nueva redacción al Real Decreto 3073/1980, de 21 de noviembre, sobre reorganización de los Servicios de Inspección Técnica de Vehículos; 2) por el que se declara de interés preferente la actividad de Inspección Técnica de Vehículos; 3) sobre otorgamiento de dos permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona A, y 4) por el que cesa como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén D. Nemesio Enrique Borja García.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se acepta la solicitud para acogerse a los beneficios aplicables a las Empresas que proyecten instalaciones industriales en Polígonos de preferente localización industrial.

Asimismo el Consejo aprobó un Expediente sobre convalidación de un gasto de 28.334.775 pesetas de la Junta de Energía Nuclear.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las cuatro siguientes: 1) por el que se solicita la tramitación por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley por el que se actualizan las tasas por servicios de Inspección Técnica de Vehículos; 2) por el que se constituye en el Ministerio de Industria y Energía un Comité para la elaboración - del Plan Nacional de la Industria Electrónica; 3) por el que se autoriza al Instituto Geológico y Minero de España la contratación de las obras de rehabilitación de su sede actual por el procedimiento de concurso-subasta, y 4) sobre constitución de la Sociedad Mercantil Perreducidos Integrados del Suroeste.

Por último, el Ministro informó sobre diversas medidas relacionadas con la inspección técnica de vehículos de transportes.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del titular de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó un Expediente de inversión de capital extranjero en España en cuantía superior al 50% y que es el siguiente:

- Autorización a las firmas de Bermudas "Merck Sharp & Dohme (Ireland) Lyd.", "Merck Sharp & Dohme (Europe) Inc.", y - "Merck Sharp & Dohme (International) Ltd.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "FROSS IBERICA, S.A.", por un importe de 445.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó las cinco - Propuestas de Acuerdo siguientes:

1. Acuerdo conteniendo medidas complementarias al Real Decreto regulador de la campaña vinico-alcoholera 1981/82.
2. Acuerdo por el que se amplía la autorización dada a la CAT sobre ayuda alimenticia a la República de Guinea Ecuatorial.
3. Propuesta de crédito Fondo Ayuda al Desarrollo a la República de Filipinas.
4. Acuerdo por el que se declaran de interés público las - campañas divulgadoras que se realicen por el Instituto Nacional de Estadística con motivo de la renovación del Censo Electoral ordinario con referencia a 1 de marzo de 1981.
5. Refinanciación Fondo Ayuda al Desarrollo Polonia.

Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura presentó al Consejo, siendo aprobados, siete Reales Decretos: 1) por el que se declara Monumento - histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra

Señora de Rocamador, en Valencia de Alcántara (Cáceres); 2) por el que se declara Monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de San Nicolás, en Guadalajara; 3) por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra Señora de la Expectación, en Cabra del Santo Cristo (Jaén); 4) por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el Real Monasterio de Santa Clara, en Murcia; 5) por el que se declara Monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Moratalla (Murcia); 6) por el que se declara Monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia Parroquial de Sajazarra (Rioja), y 7) por el que se declara Monumento Histórico-artístico, de carácter nacional, el edificio Asilo-Hospital Nuestra Señora de La Paz, en Sevilla.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la modificación del contrato para suministro de una máquina rotativa con destino al Diario PUEBLO, celebrado entre la Sociedad Anónima sueca AB BOFORS NOHAB y la extinguida Organización Sindical.

Ministerio de Administración Territorial

El Ministro de Administración Territorial sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se deniega la segregación de "Alquerías del Niño Perdido", respecto del Municipio de Villarreal de los Infantes (Castellón) y su constitución en otro nuevo e independiente; 2) sobre tercera distribución parcial del crédito de acción comunitaria (concepto 21.03.731/1 de los Presupuestos Generales del Estado para 1981); 3) de declaración de Comarca de Acción Especial de la Isla de Lanzarote, y 4) sobre sexta distribución parcial del concepto presupuestario 16.03.732/1, de los Presupuestos Generales del Estado para - 1981.

A continuación el titular de este Departamento informó al Consejo sobre constitución de una Comisión Nacional para la celebración del V Centenario de la Universidad de España; sobre política autonómica y sobre Administración Local.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

En primer lugar el Consejo, a propuesta del titular de este Departamento, acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por la que se modifica la cuantía de las sanciones previstas en la Ley de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 27 de diciembre de 1947.

Examinados los Expedientes el Consejo aprobó los cinco que figuran a continuación: 1) para pago de la diferencia con el justiprecio definitivamente fijado, correspondiente a la finca núm. 1 expropiada con motivo del proyecto "Expropiación de terrenos para el nuevo emplazamiento del Aeródromo de Cáceres", por un importe de 9.236.197 pesetas. Emitido informe fiscal favorable con fecha 7-9-81. Concepto presupuestario 24.03.641; 2) autorización de la contratación por el sistema de concurso, de las obras del "proyecto de cobertura del entorno en Lado Montaña, de la estación de - Barcelona Sants", por un importe de 172.802.425 pesetas. Emitido informe fiscal favorable con fecha 28-9-81. Concepto presupuestario 24.03.611; 3) sobre autorización para la adquisición mediante concurso público de determinadas cantidades y modelos de impresos libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobre el Servicio de - Correos y Telecomunicación y con destino a los respectivos Almacenes, por un importe de 189.584.524 pesetas. Emitido informe fiscal favorable con fecha 6-10-81. Concepto presupuestario 24.04.257; 4) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso del proyecto y ejecución de la obra para "Ampliación del Ala - Sur del Edificio Nacional para servicios de rampas y CIC, en el - Aeropuerto de Madrid/Barajas, por un importe de 221.014.300 pesetas. Emitido informe fiscal favorable con fecha 9-10-81. Concepto presupuestario 24.03.641, y 5) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso, de las obras del Proyecto de Telescopio en zona de Estella, línea I del f.c. metropolitano de Sevilla, por un importe de 339.445.522 pesetas. Emitido informe fiscal favorable con fecha 15-10-81. Concepto presupuestario 24.03.621.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las ocho siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: de adquisición de un -

laboratorio de electricidad-electrónica, por un importe de pesetas 30.000.000; 2) por el que se autoriza la contratación directa del Proyecto: de adquisición de un simulador de averías y procedimientos de los elementos del avión Beechcraft King Air C-90, por un importe de 30.000.000 de pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: adquisición de tres equipos de radiocomunicación VHF por un importe de 3.525.000 pesetas; 4) sobre autorización de la contratación directa del proyecto: adquisición de un avión ligero con repuesto inicial, por un importe de pesetas 23.100.000; 5) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: adquisición de sistemas y elementos complementarios (dos equipos de Navegación de larga distancia VLF/OMEGA), por un importe de 7.500.000 pesetas; 6) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: de adecuación de las estaciones de Tribunal y Alonso Martínez, del f.c. suburbano a Carabanchel, por un importe de 39.048.122 pesetas; 7) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: suministro para acondicionamiento e instalación de la asignación de parking de aviones en el aeropuerto de Madrid/Barajas, por un importe de 28.957.650 pesetas, y 8) por el que se autoriza la contratación directa del proyecto: reparación de la vía de servicio frente a la terminal Nacional en Aeropuerto de Madrid/Barajas, por un importe de 48.365.280 pesetas.

Finalmente, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos generales del Departamento.

Ministerio de Agricultura y Pesca

El Consejo, a propuesta del Ministro de Agricultura y Pesca, aprobó un Real Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauración hidrológico-forestal de las cuencas de las ramblas vertientes de Sierra Espuña, limitadas por las cuencas de las Ramblas de Algeciras y de Lebor y por la carretera general de Murcia a Granada, en los términos municipales de Aledo, Alhama, de Murcia y Totana, de la provincia de Murcia.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó - los nueve que figuran a continuación: 1) de convalidación de un gasto de 429.536 pesetas, con cargo al concepto 21.04.611.4 para satisfacer los honorarios facultativos del Arquitecto D. XXXXXXXXXX

[REDACTED] por confección del proyecto para la realización - de diversas obras en el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Algete (Madrid); 2) de convalidación de un gasto de pesetas 3.135.314, para rehabilitación del remanente del crédito de las obras de camino comarca de enlace entre Livano de Arrieta y Jainco (Camino E), en el Ayuntamiento de Arrieta (Vizcaya), con cargo al concepto 615-02 del vigente presupuesto del IRYDA; 3) de convalidación de un gasto de 2.957.147 pesetas, por rehabilitación del remanente del crédito de las obras de camino de los Huertos en Casas del Rey, t.m. del Moro (Valencia); 4) de convalidación de un gasto de 1.922.820 pesetas, con aplicación al concepto 21.02.611.4 del Presupuesto del Estado; 5) de convalidación de un gasto de 24.797.843 pesetas, correspondiente a la propuesta de gastos de vehículos y maquinaria durante 1981, formulada por el Servicio Provincial de Jaén del ICONA; 6) de convalidación de un gasto de 283.756 pesetas, de plantaciones lineales en los caminos de los sectores B-IX y B-X de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla); 7) de convalidación de un gasto de 9.795.503 pesetas, por reformado de las obras de ampliación de 22 viviendas y dependencias agrícolas y sustitución de portones en el pueblo de Tacara, en la zona regable de Montijo; 8) de convalidación de un gasto de 10.781.042 pesetas, con cargo al presupuesto para 1981 del Organismo Autónomo "Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos" (FROM), y 9) de fijación de la forma de adjudicación de determinadas obras incluidas en el programa de inversiones públicas del IRYDA para 1981, con un importe total de 200.928.422 pesetas.

A continuación mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo sobre rectificación de alcoholes para usos de boca e industriales.

Por último, el Ministro informó sobre asuntos varios del Departamento.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó los ocho Reales Decretos siguientes: 1) por el que se modifica el 696/80, de 14 de abril, sobre suspensión

y extinción de las relaciones de trabajo por causas económicas, tecnológicas y de fuerza mayor; 2) por el que se dispone el cese de D. Antonio Cadilla Zaragoza como Delegado de Trabajo de Huelva; 3) por el que se dispone el cese de D. José María Medina García en el cargo de Delegado de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife; 4) por el que se dispone el cese de D. Jesús Elejalde Arranz en el cargo de Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife; 5) por el que se dispone el cese de D^a. Odorina Tello Anchuela en el cargo de Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Huelva; 6) por el que se dispone el cese de D. José Ignacio Valenzuela Poblaciones en el cargo de Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Guipúzcoa; 7) por el que se dispone el cese de D. Juan Ramón Zaragoza Rubiera en el cargo de Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Sevilla; y 8) por el que se dispone el cese de D. Vicente Diego Bedía Trueba en el cargo de Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santander.

A continuación fueron aprobados dos Expedientes: 1) de convalidación de un gasto de 4.395.979 pesetas, relativo al pago de obras de acondicionamiento en el Centro modular de Formación Profesional - de Malabo (Guinea Ecuatorial), y 2) de propuesta de resolución del contrato de obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Huelva.

Finalmente el Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social presentó al Consejo un informe sobre determinación de fiestas nacionales.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

En primer lugar el Consejo, a propuesta del titular de este Departamento, aprobó ocho Reales Decretos: 1) sobre creación por segregación, del Colegio de Arquitectos de Murcia; 2) por el que se adoptan diversas medidas relativas a la organización y funcionamiento de los servicios del trasvase Tajo-Segura en la Confederación Hidrográfica del Segura; 3) sobre constitución de la Sociedad Estatal de Promociones y Equipamientos de Suelo (S.E.P.E.S.); 4) por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a D. Gabino Jiménez Benito; 5) por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife D. Alonso Rodríguez de Azero

y del Hoyo; 6) por el que se dispone el cese como Delegado del - Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje de D. Juan Bautista Diamante Cabrera; 7) por el que cesa como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla D. Anselmo Franco de León, y 8) por el que se nombra Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje a D. Enrique Balaguer Comphuys.

A continuación fueron aprobados veintiseis Expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 158 viviendas en Aldaya (Valencia), por un importe de 254.797.859 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en San Juan del Puerto (Huelva), por un importe de 168.843.332 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 98 viviendas en Lucena - (Córdoba) por un importe de 192.532.394 pesetas; 4) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Villanueva de Gallejo (Zaragoza), por un importe de 201.271.058 pesetas; 5) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 70 viviendas en Valencia - de Don Juan (León), por un importe de 135.238.767 pesetas; 6) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas de protección oficial y promoción pública en Toreno (León), por un importe de 101.604.178 pesetas; 7) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de urbanización del Polígono "Zapatón" sito en Torrelavega (Santander), por un importe de 134.938.009 pesetas; 8) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 64 viviendas en San Juan de Somorrostro (Vizcaya) por un importe de 115.842.185 pesetas; 9) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de atraques sur del muelle del Navió (Puerto de Algeciras-La Línea) en Cádiz, por importe de 1.518.708.455 pesetas; 10) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso restringido de las obras de construcción de 81 viviendas en Bata (República de Guinea Ecuatorial) por un importe de 387.966.893 pèse-

tas; 11) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación motivados por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Nueva Carretera. Variante de San Fernando, 1ª fase de Autovía N-IV, p.k. 677 al 680,5 en t.m. de San Fernando (Cádiz), por importe de 68.041.395 pesetas; 12) por el que se aprueba el gasto para pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación motivados por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Nueva carretera. N-IV Variante de San Fernando, 1ª fase de Autovía, p.k. 677 al 680,5, t.m. de San Fernando (Cádiz) por un importe de 12.980.304 pesetas; 13) por el que se aprueba el gasto para pago de aumento de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de las fincas números 36, 7, 8, 9, 11, 12, 19, 20 y 25 del Polígono "El Palmete" de Sevilla, por importe de 262.386.837 pesetas; 14) por el que se aprueba el gasto para pago de aumento de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de la finca núm. 10 (resto) del polígono "El Palmete" de Sevilla, por importe de 158.907.463 pesetas; 15) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del Canal del Cinca. Tramo III - trozo 2º - Embalse de Valdabrá (Huesca), por un importe de 32.597.960 pesetas; 16) por el que se aprueba el gasto para pago del justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del embalse de La Tranquera, t.m. de Nuévalos (Zaragoza), por un importe de pesetas 18.927.630; 17) por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios núm. 1 de las obras de "Nuevo muelle de San Diego-Muelle del Centenario" en el Puerto de La Coruña, por un importe adicional líquido de 410.615.086 pesetas; 18) por el que se aprueba el gasto para el proyecto reformado de las obras de "Muelle de minerales en la dársena exterior" en el Puerto de Gijón, por un importe adicional líquido de 205.879.280 pesetas; 19) por el que se determina el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de Costa de Bañaderos, t.m. de Arucas (Isla de Gran Canaria) Las Palmas; 20) por el que se aprueba la modificación núm. 3 del contrato de las obras de Corta de La Cartuja para defender a Sevilla de las avenidas del río Guadalquivir (Sevilla) y obras complementarias, por un importe adicional líquido de 203.623.628 pese

tas; 21) por el que se cede al Ayuntamiento de Segorbe un tramo - de la carretera C-224 de Requena a Segorbe, comprendido entre los p.k. 19,500 y 20,640 (Castellón); 22) por el que se aprueba la adjudicación directa de la parcela IV-41 del Polígono "Ensanche" de Cartagena (Murcia), a favor de la Asociación de Padres de niños - con deficiencias auditivas; 23) por el que se aprueba el gasto para la adquisición de 143 viviendas terminadas en Villena (Alicante) a D. [REDACTED], por un importe de 326.939.086 pesetas; 24) por el que se aprueba el gasto para la concesión de 2.430 apoyos financieros para adquirentes de viviendas sociales - por un importe total de 2.409.301.973 pesetas; 25) por el que se convalida el gasto correspondiente al presupuesto de gastos de - inscripción de funcionarios a una reunión, una conferencia y dos congresos, por importe de 329.808 pesetas, y 26) por el que se convalida el gasto correspondiente a la aportación a la Junta Mixta de Compensación de Palomeras-Sureste-Vallecas-Madrid, por un importe de 28.301.199 pesetas.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo el Consejo dio su conformidad a las doce que figuran relacionadas a continuación: 1) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al art. 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de 121.683.514 - pesetas; 2) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía - no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe global de pesetas 86.276.569; 3) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa para las obras de recalce de cimentación al grupo de 40 viviendas en Benalua de Guadix (Granada), conforme al art. 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por importe de 25.386.961 pesetas; 4) por el que se autoriza la utilización - del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe - global de 18.237.668 pesetas; 5) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, confor

me al art. 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por un importe de 24.394.514 pesetas; 6) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras complementarias de restauración de la Iglesia Parroquial de Santo Tomás de La Higuera (Segovia), conforme al art. 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, - por un importe de 6.628.454 pesetas; 7) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa para las obras de - reparación de cubiertas en el Monasterio de Santa María de la Oliva en Carcastillo (Navarra), conforme al art. 20 de la Ley 74/80, de - 29 de diciembre, por importe de 14.431.502 pesetas; 8) por el que - se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones - de pesetas, conforme al art. 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, por importe global de 53.200.741 pesetas; 9) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder gratuitamente las - parcelas II-18 y VI-9 del Polígono "Campoclaro" de Tarragona, para la construcción de una Guardería Infantil y equipamiento social- asistencial, respectivamente; 10) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por D^a. [REDACTED] en su nombre y representación de "[REDACTED]" contra el Decreto 2722/76, de 30 de octubre, aprobatorio del cuadro de Precios Máximos y Mínimos del Polígono Malpica Santa Isabel (ampliación) de Zaragoza; 11) por el que se aprueba la modificación del Plan General del Area Metropolitana de Madrid y del Plan de Alineaciones y Zonificación del antiguo casco de Villaverde Alto, consistente en el cambio de uso de verde a zona escolar de los terrenos correspondientes al solar ocupado por el Colegio Nacional "Manuel de Falla" en Madrid, promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo, y 12) por el que se nombra Vocales del Consejo del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda a D. José Barea Tejeiro en representación del Ministerio de Hacienda; a D. Fernando Eguidazu Palacios en representación del Ministerio de Economía y Comercio, y a D. Angel González - Chillón, D. Alfonso Cortina de Alcocer, D. Javier Lirón de Robles, D. Carlos Conde Duque, D. Antonio Santillana del Barrio y D. José María Martín Oviedo en representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Ministerio de Hacienda

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el titular

de este Departamento, acordando el Consejo remitir a las Cortes - Generales un Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios por importe de 17.398 y 4.968 millones de pesetas - para reponer a través del Instituto Nacional de Industria, la estructura financiera de las Sociedades estatales Astilleros Españoles, S.A. (AESAs) y Astilleros y Talleres del Noroeste, S.A. (ASTANO), respectivamente.

A continuación el Consejo aprobó once Reales Decretos: 1) por el que se amplía el plazo de presentación de las declaraciones de alta de Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales; 2) por el que se acuerda la reversión al Estado de una parcela de 8.750 m². que fue cedida gratuitamente al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), para destinarla a Biblioteca Municipal y zona aneja de esparcimiento; 3) por el que se ceden gratuitamente al Ayuntamiento de Villavieja (Castellón) unos terrenos sitos en el mismo término municipal, para la construcción de un complejo polideportivo y parque infantil; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Bailén (Jaén), de un inmueble de 6.403 m². sito en su término municipal, con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 5) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca urbana sita en el término municipal de Tabuena (Zaragoza) c/ General Mola, núm. 16 en favor del Ayuntamiento de dicha localidad; 6) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Bélmez, c/ Empinada, núm. 2 (Córdoba), en favor de su ocupante; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de un solar sito en Melilla, sobre el que se asienta una edificación; 8) por el que se autoriza la garantía del Estado a la emisión de bonos por importe de 50 millones de francos suizos proyectada por BETICA de Autopistas, S.A., Concesionaria del Estado y dirigida por Unión de Bancos Suizos; 9) por el que se dispone cese en el cargo de Inspector Central en el Ministerio de Hacienda D. Miguel Ángel Bravo Lozano; 10) por el que se nombra Inspector Central en el Ministerio de Hacienda a D. Antonio Cortés Martínez, y 11) por el que se modifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicables a la importación de cebada.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

EDUCACION Y CIENCIA.- 1) sobre autorización de una transferencia de crédito de 2.018.984 pesetas, para el pago de cuotas a Organismos Internacionales (Ley 74/80 de Presupuestos Generales del Estado para 1981); 2) Universidad de Oviedo. Concesión de suplemento y ampliación de crédito con destino a retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de nuevo personal docente contratado (Curso 1981/82) por un importe total de 1.824.092 pesetas (Artículo 64 de la Ley General Presupuestaria); 3) transferencia de crédito por un importe de 30.000.000 de pesetas y suplemento de crédito, con destino al equipamiento del nuevo Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Artículo 68 y 64 de la Ley General Presupuestaria); 4) Universidad de Extremadura. Crédito extraordinario y ampliación por un importe total de 1.177.918 pesetas, con destino a retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de personal contratado, docente y no docente, año 1980 (Artículo 64 de la Ley General Presupuestaria); 5) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Modificación en el Presupuesto General del Estado y suplemento de ampliación de crédito por un importe total de 51.467.979 pesetas, con destino a hacer efectivo el complemento de dedicación exclusiva de las Escalas de Colaboradores Científicos (Artículo 64 de la Ley General Presupuestaria); 6) Universidad del País Vasco. Concesión de créditos extraordinarios, suplementos y ampliación de créditos por un importe total de 68.013.955 pesetas, con destino a retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de nuevo personal docente contratado, años 1980 y 1981 (Artículo 64 de la Ley General Presupuestaria), y 7) Universidad de Salamanca. Suplemento de crédito de 20.000.000 de pesetas, para gastos de limpieza, calefacción, ventilación y alumbrado, financiado mediante transferencia de la Sección 31 del Presupuesto del Estado (Ley 74/80).

CULTURA.- 1) Diario Pueblo. Transferencia de crédito con cargo al figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.451 por un importe de pesetas 25.617.277 y su repercusión en el Organismo Autónomo Comercial "Medios de Comunicación Social del Estado. Diario Pueblo", para el pago de horas extras, y 2) Junta Coordinadora de actividades y establecimientos culturales. Transferencia de crédito por un importe de 25.000.000 de pesetas, entre créditos de operaciones de capital y su repercusión en el Organismo Autónomo administrativo "Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales", para -

la realización de obras a cargo del mismo.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- 1) Dirección General de Transportes Terrestres. De aprobación de una transferencia de crédito con cargo a la Sección 31 para pago de cuotas internacionales, por importe de 1.478.188 pesetas, y 2) Aeropuertos Nacionales. Solicitud de suplemento de crédito en el Presupuesto de Gastos por un importe de 170.029.721 pesetas al concepto 3.5.1.

AGRICULTURA Y PESCA.- 1) Servicio de Extensión Agraria. Autorización para contratar personal laboral por entrada en funcionamiento de nuevas inversiones y de concesión de un suplemento de crédito por importe total de 1.722.979 pesetas, y 2) Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. De autorización de una transferencia de crédito por importe de 13.200.000 pesetas y su repercusión en el Presupuesto en vigor del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias para atender al pago de cuotas de la participación española en el C.G.I.A.R.

TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.- 1) Instituto Nacional de Formación Cooperativa. Suplemento de crédito por importe de pesetas 3.700.000 para cubrir gastos del capítulo II; 2) Junta Económica General de las Escuelas Sociales. Suplemento de crédito por un importe de 2.779.300 pesetas, para satisfacer retribuciones complementarias, y 3) Instituto Social del Tiempo Libre. Suplemento de crédito por importe de 50.000.000 de pesetas, para la construcción de un Polideportivo, en Santa Cruz de Tenerife (Artículo 64 de la Ley General Presupuestaria).

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Junta del Puerto de Ceuta. Sobre aplicación de régimen de dedicación exclusiva a ciertos puestos de trabajo y concesión de un suplemento de crédito por importe de 91.388 pesetas para su efectividad; 2) Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sobre aplicación de régimen de dedicación exclusiva a ciertos puestos de trabajo y concesión de niveles de complemento de destino a funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar y concesión de varios suplementos de crédito por importe de 841.088 pesetas para su efectividad; 3) sobre ampliación de la plantilla de personal laboral del Organismo y sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de pesetas 287.150 y de una ampliación de crédito por importe de 88.990 pese

tas para su efectividad; 4) Confederación Hidrográfica del Guadiana. Sobre un suplemento de crédito por importe de 67.995.306 pesetas, - para atender gastos de energía eléctrica en la explotación de obras y servicios, y 5) Confederación Hidrográfica del Norte de España. Sobre redistribución de crédito y sobre un suplemento de crédito por importe de 290.576 pesetas para diversas atenciones de personal.

HACIENDA.- 1) Contratación del suministro e instalación de un sistema de automatización para el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real) con aprobación de un gasto de 47.000.000 de pesetas; 2) contratación del suministro de una perforadora de chimeneas para el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real) con aprobación de un gasto de 133.000.000 de pesetas; 3) concesión de pensión extraordinaria a Da [REDACTED], viuda del Soldado de Infantería D. [REDACTED] fallecido por enfermedad contraída en campaña; 4) concesión de pensión extraordinaria a Da. [REDACTED] madre del soldado falangista D. [REDACTED] fallecido por enfermedad contraída en campaña; 5) por el que se autorizan las convocatorias de pruebas selectivas de ingreso en diversas escalas y plazas de diferentes Organismos Autónomos, de conformidad con lo previsto en la Directriz segunda, cuatro del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979; 6) por el cual se determina el catálogo de puestos de trabajo con derecho a complemento de destino del "Centro de Estudios de la Energía"; 7) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la reserva naval activa de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979, y 8) por el que se autoriza la contratación directa de las obras de reforma y acondicionamiento en el edificio de la calle Alcalá, núm. 13, plantas tercera y cuarta y de habilitación de crédito para las mismas.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo el Consejo dio su conformidad a las catorce siguientes: 1) por el que se autoriza la contratación directa de un proyecto de obras de la competencia del Ministerio de Hacienda, con presupuesto inferior a pesetas 50.000.000; 2) por el que se resuelve el recurso de reposición promovido por la [REDACTED] contra el Real Decreto 425/81, de 27 de febrero; 3) por el que se resuelven los recursos de reposición promovidos por el [REDACTED] y por la [REDACTED]

[REDACTED] contra el Real Decreto 425/81; 4) por el que se resuelven los recursos de reposición promovidos por la [REDACTED], la [REDACTED] y el [REDACTED] contra el Real Decreto 425/81; 5) por el que se resuelven los recursos de reposición promovidos por la [REDACTED] y por la [REDACTED] [REDACTED] contra el Real Decreto 425/81; 6) por el que se resuelve el recurso de reposición promovido por la [REDACTED] [REDACTED] contra acuerdo de este Consejo de Ministros de 30-12-80; 7) por el que se determinan provisionalmente las cuentas de las retribuciones complementarias de los Magistrados y Secretarios de la Magistratura de Trabajo; 8) por el que se da cumplimiento a lo resuelto por la Comisión Negociadora Ministerio de Hacienda-Diputación Foral de Alava, en relación con el cupo de dicho territorio para 1980; 9) por el que se adscribe al Instituto de la Juventud y promoción comunitaria un inmueble; 10) aprobando los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de junio de 1981 aplicables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado; 11) liquidación de la Renta de Petróleos del ejercicio de 1979; 12) por el que se establece en 20.000 millones de pesetas la dotación del presente ejercicio para el programa de empleo comunitario y se disponen las modificaciones presupuestarias necesarias para su financiación y ejecución; 13) sobre anticipo de Tesorería a la Presidencia del Gobierno para atender obligaciones derivadas de incrementos salariales al personal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por importe de 300 millones de pesetas, y 14) por el que se eleva el techo de compromisos de gastos con cargo al presupuesto de 1982, con objeto de agilizar la ejecución de las inversiones públicas reales previstas para dicho ejercicio.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a D. Melitino García Carrero; 2) por el que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres a D. José

Gallardo Santiago; 3) por el que se promueve a la categoría de Fiscal General a D. Luis Martín Ballestero y Costea, y 4) por el que se promueve a la categoría de Fiscal General a D. Luis Jiménez-Clavería Calvo-Rubio.

A continuación el Gobierno dio su conformidad a los siguientes Expedientes: 1) de continuación del procedimiento de ampliación de la extradición del súbdito francés [REDACTED]; 2) a 4) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen, respectivamente, a los súbditos alemanes: [REDACTED]; [REDACTED] 5) a 19) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Manuel Fuentes Barrau; José Luis Serrano Gago; David Marcos Pérez; Francisco Palazón Almeida; Cayetano Vilches Torres; Ramón Fernández Bustamante; Francisco Fabián Gallegos; Oscar Isaac Fernández García; Antonio Cardalba Bea; Luis Miguel Gómez Núñez; Francisco Díaz López; José Santiago González; Ildefonso Rodríguez Mediero; José Luis Grosso Aragón, y Agustín Andreu Palomo, Antonio Andreu Palomo y Ricardo Polo Herrero.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Asuntos Exteriores aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de D. Gabriel Mañueco de Lecea como Embajador de España en Grecia, y 2) por el que se nombra Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, a D. Gabriel Mañueco de Lecea.

Igualmente, aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma y ratificación del Convenio sobre asistencia mutua administrativa en materia de Aduanas entre España y Austria, rubricado en Viena el 17 de octubre de 1980; 2) de autorización para la firma del Acuerdo Administrativo para la aplicación del Convenio hispano-chileno de Seguridad Social de 9 de marzo de 1977; 3) de autorización para un Caja de Notas entre España y Australia regulando la afiliación a la Seguridad Social española del personal no funcionario adscrito a la Embajada y Oficinas Consulares de este último país en España; 4) de autorización para la firma de un Canje de Notas hispano-noruego constitutivo de Acuerdo en materia de pesca; y 5) de autorización para la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica Complementario del Convenio de Cooperación social hispano-

uruguayo para el desarrollo de un Programa de Asesoramiento al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República Oriental del Uruguay.

También aprobó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador del Reino de Noruega en España; del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República Federal de Alemania en España y del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República del Níger en España.

Por último, el Ministro presentó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las quince horas y cuarenta minutos del día de la fecha, si - bien fue interrumpida a las doce horas y cincuenta minutos y reanudada a las trece horas y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno.



EL MINISTRO SECRETARIO,

Melior h. Lucio